

CERTIFICADO DE CAMBIO DE NSO No. 2023013057

EL DIRECTOR TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA - INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el decreto 2078 del 8 de octubre de 2012, con base en lo previsto por la ley 9 de 1979, ley 1755 de 2015, certifica que TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA, bajo radicado No. 20231082664 de fecha 2023/03/31 con Expediente 20067032 , notificó los siguientes cambios y/o actualizaciones a la información de la Notificación Sanitaria No. NSOA02379-13CO, la cual está vigente hasta 2027/07/28

Cambio o Actualización de: PRESENTACION, VARIEDADES, ETIQUETAS, SE INFORMA QUE NO ES NECESARIO NOTIFICAR ANTE LA AUTORIDAD LOS KIT, DEBIDO A QUE NO SON CONSIDERADOS PRESENTACIONES COMERCIALES, SIEMPRE EN CUANDO LOS PRODUCTOS DE SU CONTENIDO CUENTEN CON NSO..

En consecuencia, la información del producto de ahora en adelante quedará:

NOTIFICACION SANITARIA: NSOA02379-13CO

PRODUCTO: PAÑALES WINNY GOLD ULTRATRIM,

MARCAS: WINNY GOLD,

TITULARES: TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,

FABRICANTE(S): TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,

De igual manera, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, manifiesta que el interesado declaró bajo la gravedad del juramento, que los cambios cumplen con todos los requisistos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, que toda la información suministrada es auténtica y veraz.

La impresión en soporte cartular (papel) es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente, cuya representación digital goza de plena autenticidad, integridad y no repudio, en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 a 13 y 28) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6)

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día 27 de Abril de 2023

NOTA: La información consignada es fiel copia de la inscrita en la Base de Datos de Registros Sanitarios del INVIMA a la fecha de su expedición. El documento electrónico se puede consultar en la dirección http://www.invima.gov.co

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

July y E.

JUAN CARLOS ARIAS ESCOBAR DIRECTOR TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA



CERTIFICADO DE CAMBIO DE NSO No. 2023004428

EL DIRECTOR TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA - INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el decreto 2078 del 8 de octubre de 2012, con base en lo previsto por la ley 9 de 1979, ley 1755 de 2015, certifica que TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA, bajo radicado No. 20221282191 de fecha 2022/12/30 con Expediente 20067032 , notificó los siguientes cambios y/o actualizaciones a la información de la Notificación Sanitaria No. NSOA02379-13CO , la cual está vigente hasta 2027/07/28

Cambio o Actualización de: ETIQUETAS,

En consecuencia, la información del producto de ahora en adelante quedará:

NOTIFICACION SANITARIA: NSOA02379-13CO

PRODUCTO: PAÑALES WINNY GOLD ULTRATRIM,

MARCAS: WINNY GOLD,

TITULARES: TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,

FABRICANTE(S): TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,

De igual manera, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, manifiesta que el interesado declaró bajo la gravedad del juramento, que los cambios cumplen con todos los requisistos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, que toda la información suministrada es auténtica y veraz.

La impresión en soporte cartular (papel) es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente, cuya representación digital goza de plena autenticidad, integridad y no repudio, en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 a 13 y 28) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6)

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día 17 de Febrero de 2023

NOTA: La información consignada es fiel copia de la inscrita en la Base de Datos de Registros Sanitarios del INVIMA a la fecha de su expedición. El documento electrónico se puede consultar en la dirección http://www.invima.gov.co

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

July wy E.

JUAN CARLOS ARIAS ESCOBAR DIRECTOR TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA



Republica de Colombia

CERTIFICADO DE CAMBIO DE NSO No. 2022027743

EL DIRECTOR TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA - INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el decreto 2078 del 8 de octubre de 2012, con base en lo previsto por la ley 9 de 1979, ley 1755 de 2015, certifica que TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA, bajo radicado No. 20221143905 de fecha 2022/07/14 con Expediente 20067032 , notificó los siguientes cambios y/o actualizaciones a la información de la Notificación Sanitaria No. NSOA02379-13CO, la cual está vigente hasta 2027/07/28

Cambio o Actualización de: COMPONENTES, ETIQUETAS, EN LA VARIEDAD SENSITIVE SE INTRODUCE EL CORTE OMBLIGO EN EL EMPAQUE,

En consecuencia, la información del producto de ahora en adelante quedará:

NOTIFICACION SANITARIA: NSOA02379-13CO

PRODUCTO: PAÑALES WINNY GOLD ULTRATRIM,

MARCAS: WINNY GOLD,

TITULARES: TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,

FABRICANTE(S): TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,

De igual manera, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, manifiesta que el interesado declaró bajo la gravedad del juramento, que los cambios cumplen con todos los requisistos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, que toda la información suministrada es auténtica y veraz.

La impresión en soporte cartular (papel) es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente, cuya representación digital goza de plena autenticidad, integridad y no repudio, en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 a 13 y 28) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6)

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día 28 de Septiembre de 2022

NOTA: La información consignada es fiel copia de la inscrita en la Base de Datos de Registros Sanitarios del INVIMA a la fecha de su expedición. El documento electrónico se puede consultar en la dirección http://www.invima.gov.co

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

Junyley E.

JUAN CARLOS ARIAS ESCOBAR DIRECTOR TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA



Republica de Colombia

CERTIFICADO DE CAMBIO DE NSO No. 2021015788

EL DIRECTOR(E) TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA - INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el decreto 2078 del 8 de octubre de 2012, con base en lo previsto por la ley 9 de 1979, ley 1755 de 2015, certifica que TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA, bajo radicado No. 20211081009 de fecha 2021/04/26 con Expediente 20067032 , notificó los siguientes cambios y/o actualizaciones a la información de la Notificación Sanitaria No. NSOA02379-13CO , la cual está vigente hasta 2027/07/28

Cambio o Actualización de: ETIQUETAS, AGOTAMIENTO DE INVENTARIO,

En consecuencia, la información del producto de ahora en adelante quedará:

NOTIFICACION SANITARIA: NSOA02379-13CO

PRODUCTO: PAÑALES WINNY GOLD ULTRATRIM

MARCAS: WINNY GOLD,

TITULARES: TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,

FABRICANTE(S): TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,

De igual manera, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, manifiesta que el interesado declaró bajo la gravedad del juramento, que los cambios cumplen con todos los requisistos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, que toda la información suministrada es auténtica y veraz.

La impresión en soporte cartular (papel) es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente, cuya representación digital goza de plena autenticidad, integridad y no repudio, en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 a 13 y 28) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6)

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día 16 de Junio de 2021

NOTA: La información consignada es fiel copia de la inscrita en la Base de Datos de Registros Sanitarios del INVIMA a la fecha de su expedición. El documento electrónico se puede consultar en la dirección http://www.invima.gov.co

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

Leeue Bdeeiz W

LIGIA LORENA RODRIGUEZ MUNOZ DIRECTOR(E) TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA



Republica de Colombia

CERTIFICADO DE CAMBIO DE NSO No. 2021007144

EL DIRECTOR(E) TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA - INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el decreto 2078 del 8 de octubre de 2012, con base en lo previsto por la ley 9 de 1979, ley 1755 de 2015, certifica que TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA, bajo radicado No. 20211030699 de fecha 2021/02/22 con Expediente 20067032 , notificó los siguientes cambios y/o actualizaciones a la información de la Notificación Sanitaria No. NSOA02379-13CO , la cual está vigente hasta 2027/07/28

Cambio o Actualización de: PRESENTACION, ETIQUETAS, agotamientro de inventario de etiquetas, hasta diciembre de 2021, esto de conformidad con la decision 783 de 2013. debera allegar como anexo al expediente la cantidad exata de etiquetas a agotar.

En consecuencia, la información del producto de ahora en adelante quedará:

NOTIFICACION SANITARIA: NSOA02379-13CO

PRODUCTO: PAÑALES WINNY GOLD ULTRATRIM

MARCAS: WINNY GOLD,

TITULARES: TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,

FABRICANTE(S): TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,

De igual manera, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, manifiesta que el interesado declaró bajo la gravedad del juramento, que los cambios cumplen con todos los requisistos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, que toda la información suministrada es auténtica y veraz.

La impresión en soporte cartular (papel) es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente, cuya representación digital goza de plena autenticidad, integridad y no repudio, en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 a 13 y 28) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6)

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día 25 de Marzo de 2021

NOTA: La información consignada es fiel copia de la inscrita en la Base de Datos de Registros Sanitarios del INVIMA a la fecha de su expedición. El documento electrónico se puede consultar en la dirección http://www.invima.gov.co

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

Signature Not Verified

Firmate agitalment por LIGIA LORENA RODRIGUEZ MUNOZ Fecha: 2021/03/25 16:24:07 COT Razoń: Invima Locación: BOG DTA D.C., Colombia

> LIGIA LORENA RODRIGUEZ MUNOZ DIRECTOR(E) TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA



Republica de Colombia

NOTIFICACION SANITARIA OBLIGATORIA Nro. 2020014571

PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR TECNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA DECISION 706 DE 2008 DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

Renueva para fines de Vigilancia y Control, el código de Notificación Sanitaria Obligatoria Número NSOA02379-13CO para el producto denominado PAÑALES WINNY GOLD ULTRATRIM

MARCAS: WINNY GOLD,

VARIEDADES: SENSITIVE (PREMATURO XS, S, RECIEN NACIDO ETAPA 0, ETAPA 1), GOLD

(ETAPAS 2, 3, 4, 5, 6)

TITULAR(ES): TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,

FABRICANTE(S): TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,

PAIS DE ORIGEN: COLOMBIA

VIGENTE HASTA: 2027/07/28

EXPEDIENTE: 20067032 **RADICACION:** 20201130029 **FECHA:** 2020/07/28

De igual manera, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, manifiesta que el interesado declaró bajo la gravedad del juramento, que el producto notificado cumple con todos los requisitos establecidos por la Decisión 706 de 2008 de la Comunidad Andina de Naciones, que toda la información suministrada a la autoridad es auténtica y veráz, que su comercialización será posterior a la presentación de la presente notificación cumpliendo estrictamente con las especificaciones de calidad dadas por el fabricante y que se encuentra sometido al control y vigilancia posterior por parte de las autoridades sanitarias correspondientes de acuerdo con lo establecido en la Decisión 706 de 2008, por lo tanto asume la responsabilidad sobre cualquier inconsistencia que se presente entre la información suministrada y la que resulte de las acciones que se ejerzan por parte de las autoridades.

La impresión en soporte cartular (papel) es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente, cuya representación digital goza de plena autenticidad, integridad y no repudio, en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 a 13 y 28) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6)

NOTA: La información consignada es fiel copia de la inscrita en la Base de Datos de Registros Sanitarios del INVIMA a la fecha de su expedición. El documento electrónico se puede consultar en la dirección http://www.invima.gov.co

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

Signature Not Verified Firmade digitalment por GUILLERMO JOSE PEREZ BLANCO Fecha: 202<mark>0/07/</mark>28

18:50:37 COT Razón: Inv<mark>ima</mark> Locación: B<mark>OG</mark>OTA D.C., Colombia 6-P-4

Guillermo Jose Perez Blanco
DIRECTOR TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO,
PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE
DOMESTICA